

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Negociado con publicidad. Múltiples criterios

OBJETO

1) Lectura del informe de valoración de ofertas correspondiente a la Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, contenidos en el Sobre 2.
2) Apertura del Sobre nº 3, y, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas para tomar parte en la contratación del "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL APOYO A LA MADURACIÓN Y ACELERACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES EN SEVILLA PARA EL AÑO 2016".

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani, Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Manuel Osuna Soto (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D^a María Ugart, Adjunta a la Jefatura del Servicio de Gobierno Interior

Secretaria:

-----D^a Carolina Feu- Jefa del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACION: PERFIL DEL CONTRATANTE

Fecha: 16/12/2015

Código Seguro De Verificación:	XQa1sk+/LWFDrD+I+fF9Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	01/02/2016 08:23:48
	Carolina Feu Viegas	Firmado	28/01/2016 13:40:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XQa1sk+/LWFDrD+I+fF9Gg==		



Sevilla, a 26/01/2016

HORA: 9.30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por los miembros de la Mesa de Contratación se procede al examen del informe técnico de valoración de ofertas emitido por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial con fecha 21 de enero de 2016, correspondiente a la Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, contenidos en el Sobre 2.

A la vista del contenido del informe técnico respecto a la valoración, dentro de la calidad de la propuesta técnica, de la definición del servicio a prestar y de la descripción del proceso de acompañamiento a desarrollar, por la Mesa se acuerda remitir nuevamente dicho informe al Servicio de Promoción y Formación Empresarial a los efectos de ajustar la valoración de estos criterios a lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	XQa1sk+/LWFDrD+I+ffF9Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	01/02/2016 08:23:48
	Carolina Feu Viegas	Firmado	28/01/2016 13:40:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XQa1sk+/LWFDrD+I+ffF9Gg==		

